



Artículo de revisión/Review article/Artigo de revisão

# Situación actual de la violencia contra la mujer: evolución e impacto en Perú

*Current situation of violence against women: evolution and impact in Peru*

*Situação atual da violência contra a mulher: evolução e impacto no Peru*

Julinho Bryams Rodas G.<sup>1a</sup>

<https://orcid.org/0000-0002-6487-8520>

Magda Carola del Castillo M.<sup>1a</sup>

Jaime Luis Sandoval J.<sup>1a</sup>

María del Socorro Alatrística<sup>1b</sup>

José M. Vela-Ruiz<sup>1,2c</sup>

## Resumen

**Objetivo:** Realizar una revisión sistemática de diversas publicaciones sobre la situación actual de la violencia contra la mujer, así como su evolución e impacto en el Perú. **Métodos:** Se realizó a través de la búsqueda electrónica de diversos artículos científicos relacionados con el tema. Las fuentes de búsqueda fueron PubMed, Scielo y Google académico. Las palabras claves fueron: «violencia contra la mujer», «impacto», «autoestima» y «Perú». **Resultados:** De los 99 artículos encontrados, se descartaron 69, por no cumplir con los criterios de inclusión, por lo que quedando 30 artículos para esta revisión. **Conclusión:** La violencia está presente en la mayoría de los momentos de nuestra vida, manifestándose de distintas formas, entre ellas está la violencia contra la mujer, la cual se ejerce de diferentes maneras, ya sea por maltrato físico o maltrato verbal.

**Palabras clave:** violencia contra la mujer, impacto, autoestima, Perú (DeCS - BIREME)

## Abstract

**Objective:** To carry out a systematic review of various publications on the current situation of violence against women, as well as its evolution and impact in Peru. **Methods:** It was carried out through the electronic search of various scientific articles related to the subject. The search sources were PubMed, Scielo, and Google Scholar. The keywords were: «violence against women», «impact», «self-esteem» and «Peru». **Results:** Of the 99 articles found, 69 were discarded because they did not meet the inclusion criteria, leaving 30 articles for this review. **Conclusion:** Violence is present in most moments of

<sup>2</sup> Hospital María Auxiliadora. Unidad de Investigación Oncológica. Lima, Perú

<sup>a</sup> Estudiante de Medicina Humana

<sup>b</sup> Especialista en Administración en Salud

<sup>c</sup> Especialista en Oncología Médica





*our lives, manifesting itself in different ways, among them is violence against women, which is exercised in different ways, either by physical abuse or verbal abuse.*

**Keywords:** violence against women, impact, self-esteem, Peru (DeCS - BIREME)

## Resumo

**Objetivo:** Realizar uma revisão sistemática de várias publicações sobre a situação atual da violência contra a mulher, bem como sua evolução e impacto no Peru. **Métodos:** Foi realizado por meio da busca eletrônica de diversos artigos científicos relacionados ao assunto. As fontes de busca foram PubMed, Scielo e Google Acadêmico. As palavras-chave foram: «violência contra as mulheres», «impacto», «auto-estima» e «Peru». **Resultados:** Dos 99 artigos encontrados, 69 foram descartados por não atenderem aos critérios de inclusão, restando 30 artigos para esta revisão. **Conclusão:** A violência está presente na maioria dos momentos de nossas vidas, manifestando-se de diversas formas, dentre elas está a violência contra a mulher, exercida de diversas formas, seja por agressões físicas ou verbais.

**Palavras-chave:** violência contra a mulher, impacto, autoestima, Peru (DeCS - BIREME)

## Introducción

La violencia contra la mujer se refiere a la violencia física, sexual y psicológica, la violación por el esposo, la mutilación genital y otras prácticas que atenten contra la mujer, donde quiera que ocurra, ya sea en la vida pública como en la privada. La visualización del tema de la violencia se produce gracias a que las sociedades cambian; cambian sus percepciones y su conciencia en relación con temas que antes no se veían, pero que, en un momento determinado tocan una fibra sensible en los integrantes de la comunidad. Es así que, el cambio y la conciencia se instalan en una memoria colectiva, permitiendo generar mecanismos donde los problemas que antes no se querían ver, ahora se pongan en evidencia.<sup>1,2</sup>

Hoy en día tenemos al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables que es el ente rector en materia de prevención, protección y atención de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y el responsable de la coordinación, articulación y vigilancia de la aplicación efectiva y el cumplimiento de la Ley. Pero también existen otras instituciones u organizaciones que se dedican a la

atención de la violencia contra la mujer, entre ellas tenemos:<sup>3,4</sup>

- Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).
- Comisión nacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres (Conavim).
- Consejo nacional para prevenir y erradicar la discriminación (Conapred).
- Centros de justicia para las mujeres.
- Comisiones estatales de derechos humanos.
- Líneas telefónicas e institutos estatales de atención a la violencia contra las mujeres.
- Fiscalías generales de justicia.

La violencia contra la mujer, especialmente la ejercida por su pareja y la violencia sexual, constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres. Las estimaciones mundiales publicadas por la OMS indican que alrededor de una de cada tres mujeres en el mundo (35 %) han sufrido violencia física y/o sexual de su pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida. Es por ello que, una mujer violentada tiende a poseer una autoestima disminuida; se considera una mujer inútil, fracasada, que no puede dirigir a sus hijos y sin autocontrol de ella



misma, incrementando el riesgo de problemas mentales, sin llegar necesariamente a impartir maltrato a sus hijos, pero sí a tener múltiples riesgos sociales en su vida presente y futura.<sup>5,6</sup>

Al menos, 4091 mujeres fueron víctimas de femicidio en 26 países (17 de América Latina y 9 del Caribe) en el año 2020, una disminución de 10,6% con respecto a 2019, cuando se reportaron 4576 casos, de acuerdo con los datos del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la Comisión, que cada año consolida y actualiza las cifras de femicidios/femicidios y muertes violentas de mujeres por razones de género proporcionadas por los gobiernos.<sup>5</sup>

El Perú, junto con Colombia, ocupa el segundo lugar entre los países latinoamericanos con mayor porcentaje (38,6%) de mujeres que alguna vez en su vida han sido víctimas de violencia física por parte de su pareja; asimismo, está entre los países con las más altas tasas de femicidios íntimos en las Américas. Según el Ministerio Público, durante los años 2009 y 2010, fueron asesinadas en el Perú 274 y 244 mujeres, respectivamente; de las cuales 154 en el 2009 y 138 en el 2010, fueron por femicidio.<sup>5</sup>

El objetivo del presente trabajo es realizar una revisión sistemática de diversas publicaciones sobre la situación actual de la violencia contra la mujer y la evolución e impacto que tiene en el Perú.

### Metodología

En este trabajo de revisión sistemática se utilizaron artículos en inglés y español publicados desde el 2016 hasta el 2022 en PubMed, Scielo y Google académico. Las palabras clave fueron: «violence against women» (MeSH term) en combinación con «impact», «self-esteem» y «Peru» (utilizados en PubMed). El trabajo se encuentra en las prioridades sanitarias «salud mental». Según las «prioridades de investigación en salud 2019-2023 del Instituto Nacional de Salud».

### Criterios de Inclusión

Artículos en inglés y español publicados en los últimos 6 años. Artículos que incluyan alguna de las siguientes combinaciones de palabras clave en el título o resumen: «violence against women» junto con «impact», «self-esteem» y «Peru». Estudios con una muestra mínima de 1 participante

### Criterios de Exclusión

Estudios que no tengan relación directa con nuestro tema. Artículos que no consignen autor o Digital Object Identifier System (DOI).

### Resultados

De los 99 artículos encontrados, se descartaron 69 artículos por no cumplir alguno de nuestros criterios de combinaciones de palabras clave en el título o en el resumen. Para este artículo se incluyeron 30 estudios. En la tabla 1 se presentan las principales características de los 21 estudios seleccionados, apreciándose el periodo de publicación, desde agosto de 2016 hasta 2022. En la tabla 2 se presentan la importancia, fortaleza y debilidades de los 21 estudios seleccionados, apreciándose el periodo desde agosto de 2016 hasta 2022.

En muchos estudios se ha visto que la violencia contra las mujeres tiene hondas raíces sociales y culturales y está vinculada al desequilibrio en las relaciones de poder entre hombres y mujeres en los ámbitos social, económico, religioso y político, pese a los indudables avances en las legislaciones nacionales e internacionales a favor de la igualdad de derechos.

Figura 1

Identificación de los estudios y proceso de selección (fuente: diseño propio original)





**Tabla 1**

*Títulos, autores y diseño de los trabajos de investigación relacionados al resultado del tratamiento y la terapia láser*

Autores	Título	Año	País	Población	Diseño
Xiomara M. Calle-Ramirez Mg, Luisa M. Infantes-Juárez, César Estefano Castillo-Menor y Miguel A. Saavedra-López Mg	Producción científica latinoamericana sobre violencia de género durante el confinamiento por COVID-19.	2022	Perú	Revisión de 35 artículos publicados e indexados.	Carta al editor
Mariano Leal Hernández, Lucia Leal Casas, Teresa Leal Casas, Marta Pérez Valencia, Rocío García Romero, and Yasmina Bautista Martira	Valoración del maltrato psicológico por su pareja en las mujeres inmigrantes residentes en una zona básica de salud.	2020	Perú	147 mujeres inmigrantes de Latinoamérica, 109 del norte de África, 109 de países del este y un grupo control de 221 españolas.	Descriptivo transversal
Morayma Karenina Sayan Vizcardo, Emilio Augusto Rosario Pachahuala, and Aldo Rafael Medina Gamero	La otra cara de la COVID-19: la violencia de género.	2021	Perú	Revisión bibliográfica	Carta al editor
Sarah Bott, Alessandra Guedes, Ana P. Ruiz-Celis, and Jennifer Adams Mendoza	La violencia por parte de la pareja íntima en las Américas: una revisión sistemática y reanálisis de las estimaciones nacionales de prevalencia	2021	Perú	Se contactó a más de 100 personas entre y se seleccionaron 133 registros	Artículo original
Luis Sandoval-Jurado, María Valeria Jiménez-Báez, Gloria Rovira Alcocer, Omar Vital Hernández, and Fany Guadalupe Pat Espadas	Violencia de pareja: tipo y riesgos en usuarias de atención primaria de salud en Cancún, Quintana Roo, México	2017	México	Población adscrita de 102272 personas	Casos y controles
Horacio Vargas Murga	Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes	2017	Perú	Revisión bibliográfica	Artículo original



OM. Curro Urbano, N. Pastor Ramírez, EM. Hernández Hua- ripaucar, CL. Chauca Saavedra, GM. Puza Mendoza, M. Córdova Delgado, MP. Quis- pe Ilanzo, AE. Oyola García	Violencia extrema contra la mujer y feminicidio: del es- cenario íntimo al tráfico de personas en el Perú	2017	Perú	Revisión de 740 casos de feminicidio y 271 de tentativa de feminicidio	Investiga- ción obser- vacional de datos secunda- rios
Alicia Puente-Martínez, Silvia Ubillos-Landa, Enrique Echeburúa y Darío Páez-Rovira	Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revi- sión de meta-análisis y estu- dios recientes	2016	España	Revisión biblio- gráfica	Meta-aná- lisis
Christian R. Mejía, Jordy Pulido Flores, Dante M Quiñones-La- veriano, Wendy Nieto Gutiérrez	Machismo entre estudiantes de medicina peruanos: facto- res socioeducativos relacio- nados en 12 universidades peruanas	2018	Colom- bia	198 estudian- tes por cada facultad en el estudio en 12 universidades	Analítico transversal multicén- trico
Fabian Arias Eugenia, Vilcas Baldeon Luz M. Alberto Bueno Yovana L.	Factores de riesgo que influ- yen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la sierra central del Perú	2020	Perú	964 mujeres	Transversal descriptivo explicativo, carácter cuantitativo
Rodríguez Rossel, Ivon- ne Melissa	Factores asociados a la vio- lencia contra la mujer por par- te de su pareja en Arequipa	2019	Perú	677 casos de mujeres	Descriptivo, transver- sal de tipo cuantitativo
Vargas Justo, Yuli Yalid	Tratamiento penal del deli- to de feminicidio y violencia contra la mujer en el Juzgado Penal de la Corte Superior de Pasco-2018	2019	Perú	20 casos de sentencias de tratamiento penal del delito de feminicidio	Investi- gación explicativa descriptiva
Meza Cruzalegui, Daphne Eva Paola	Percepción de la Violencia Contra la Mujer y su Relación con el Bienestar Existencial en Estudiantes Universitarios	2019	Perú	62 estudian- tes de la uni- versidad, 31 hombres y 31 mujeres.	Investi- gación descriptivo correlacio- nal
Veliz Lara, Cecilia	Factores del centro emergen- cia mujer que influyen en la violencia contra la mujer en el distrito de Trujillo, año 2019	2019	Perú	56 mujeres víc- timas de violen- cia familiar	Investi- gación descriptiva correlacio- nal





Infante Salas, Jenifer	Análisis de las medidas de protección frente a la violencia contra la mujer. Los Olivos, 2018	2018	Perú	3 familias que han sido víctimas de violencia contra la mujer	Diseño fenomenológico cualitativo
Quispe-Apolinario, Rocio; Limo-Álvarez, Manola; M Runzer-Colmenares, Fernando	Asociación entre el uso de métodos anticonceptivos y violencia doméstica contra la mujer en edad fértil en Perú	2020	Perú	21 392 mujeres en edad fértil entre los 15 a 49 años	Transversal analítico retrospectivo
Olga Choque-Chura Rinna Myriam Pilco-Velasquez Jackeline Flores-Flores Liliana Angélica De-La-Macarena-Rivas-Hidalgo	Determinantes sociodemográficos y la violencia contra la mujer Tacna Perú: un análisis retrospectivo de los datos de los centros de emergencia mujer	2019	Perú	1945 casos que realizaron denuncia	Estudio transversal analítico retrospectivo
Díaz Rojas, Olga Nathalia	Estereotipos de género y actitud hacia la violencia contra la mujer en adolescentes en adolescencia tardía de tres facultades de una universidad nacional de Lima Metropolitana	2020	Perú	86 estudiantes universitarios	Transversal, cuantitativa, no experimental retrospectiva
Álvarez, Rosa y Rosas, Jorge	Intervención penal en la violencia física y psicológica contra la mujer y los integrantes del grupo familiar en el Perú, estudio realizado en el distrito de Mala (Cañete) – Periodo 2018 -2019	2021	Perú	500 investigaciones abiertas en la fiscalía provincial Penal de Mala Cañete	Investigación descriptiva-explicativa de tipo cuantitativo retrospectivo
Sifuentes Alvarado, Carlos y Rodríguez Caddilla Ponce Roxana	La Violencia Contra la Mujer en el Perú: Un Análisis Normativo, Administrativo, desde la Sociedad Civil y el Derecho Comparado	2019	Perú	9 mujeres víctimas de alguna forma de violencia	Cualitativo analítico retrospectivo
Santos Villalta, Nilton; Arroyo Laguna, Juan	La violencia contra la mujer policía y la actuación de la Policía Nacional del Perú en Lima Metropolitana; periodo 2013-2018	2020	Perú	66 denuncias de violencia familiar contra mujeres policías durante las 2017 y 47 denuncias durante el 2018	Investigación descriptiva-explicativa de tipo cuantitativo retrospectivo



### Aspectos de violencia contra la mujer

La violencia de género se manifiesta de diversas formas como: violencia física, psicológica, sexual y económica, y aunque esta última no se da a conocer en gran medida, es una de las que ejerce mayor dominancia contra la mujer a lo largo de la historia, e incluso en la mujer moderna.<sup>6</sup> Es importante mencionar que los actos de violencia física y psicológica contra la mujer e integrantes de la familia se presentan con patrones socioculturales comunes, como la relación entre víctima y agresor.<sup>7</sup>

La violencia de género se origina del comportamiento social aprendido desde los antepasados o por múltiples factores que permiten que se siga perpetrando, repercutiendo así en la salud y el bienestar físico y psicológico de la mujer. Analizado desde la perspectiva de la salud pública, genera daño no solo en la víctima en el momento de la agresión, sino en repercusiones traumáticas en ella y en los hijos, que no solamente lo perciben, sino también la presencia.<sup>6</sup>

En el estudio realizado por Mejía et al. se encontró asociación entre ser machista y no creyente, así como ser mujer. Por otro lado, Vargas señala que los presuntos victimarios o agresores varones generalmente son jóvenes; el 34 % de agresores tenían entre 25 y 34 años de edad, el 23 % se encuentra en el rango de 18 a 24 años, y el 19 % se encuentra en el rango de 35 a 44 años.<sup>8,9</sup>

La violencia contra la mujer está asociada a la situación de desigualdad y desventaja en la que se encuentran las mujeres frente a los hombres, esto debido a la asignación de roles que tienen cada uno de ellos y que se han ido construyendo a lo largo del tiempo.<sup>10</sup>

Choque *et al.* realizaron un estudio con el objetivo de determinar la relación de los determinantes sociodemográficos y la violencia contra la mujer. Los determinantes sociodemográficos de la agresión asociados a violencia psicológica y física fueron edad, estado civil, nivel educativo y condición de trabajo remunerado; el determinante de la agredida

asociado a violencia sexual es la edad; los determinantes del agresor asociados a violencia psicológica fueron edad y sexo, ya que las mujeres son las que realizan mayormente este tipo de violencia; los determinantes del agresor asociados a violencia física son edades intermedias y convivencia; y los determinantes asociados a violencia sexual son edad, sexo y la convivencia con la víctima.<sup>11</sup>

Díaz señala que existe una correlación entre las dimensiones de los estereotipos de género y la actitud hacia la violencia contra la mujer, la cual es baja. Se identificó una tendencia a que las mujeres acepten la violencia, mientras le atribuyan características estereotipadas a la mujer; y que el impacto de los estereotipos de género en la actitud hacia la violencia contra la mujer va decreciendo a medida que la persona se aproxima hacia la adultez temprana. Se halló que la correlación entre la actitud hacia la violencia contra la mujer y la femineidad es baja, que la correlación entre la actitud hacia la violencia contra la mujer y la masculinidad social es muy baja, y que la correlación entre la actitud hacia la violencia contra la mujer y la masculinidad interna es muy baja.<sup>12</sup>

### Violencia contra la mujer a nivel internacional

En todo el mundo, casi un tercio (30 %) de las mujeres que han tenido una relación de pareja refieren haber sufrido alguna forma de violencia física y/o sexual por parte de su pareja en algún momento de su vida. Un 38 % de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja masculina.<sup>5</sup>

Hernández *et al.* mencionan que una de cada 6 mujeres ha sido víctima de malos tratos de pareja en algún momento de su vida. En los países desarrollados, las cifras se sitúan entre un 25-30 %.<sup>13</sup> En América Latina, las tasas más elevadas de femicidio se registran en Honduras (4,7 por cada 100 000 mujeres), República Dominicana (2,4 por cada 100 000 mujeres) y El Salvador (2,1 por cada 100 000 mujeres), aunque estos tres países registraron una disminución respecto a 2019, al igual





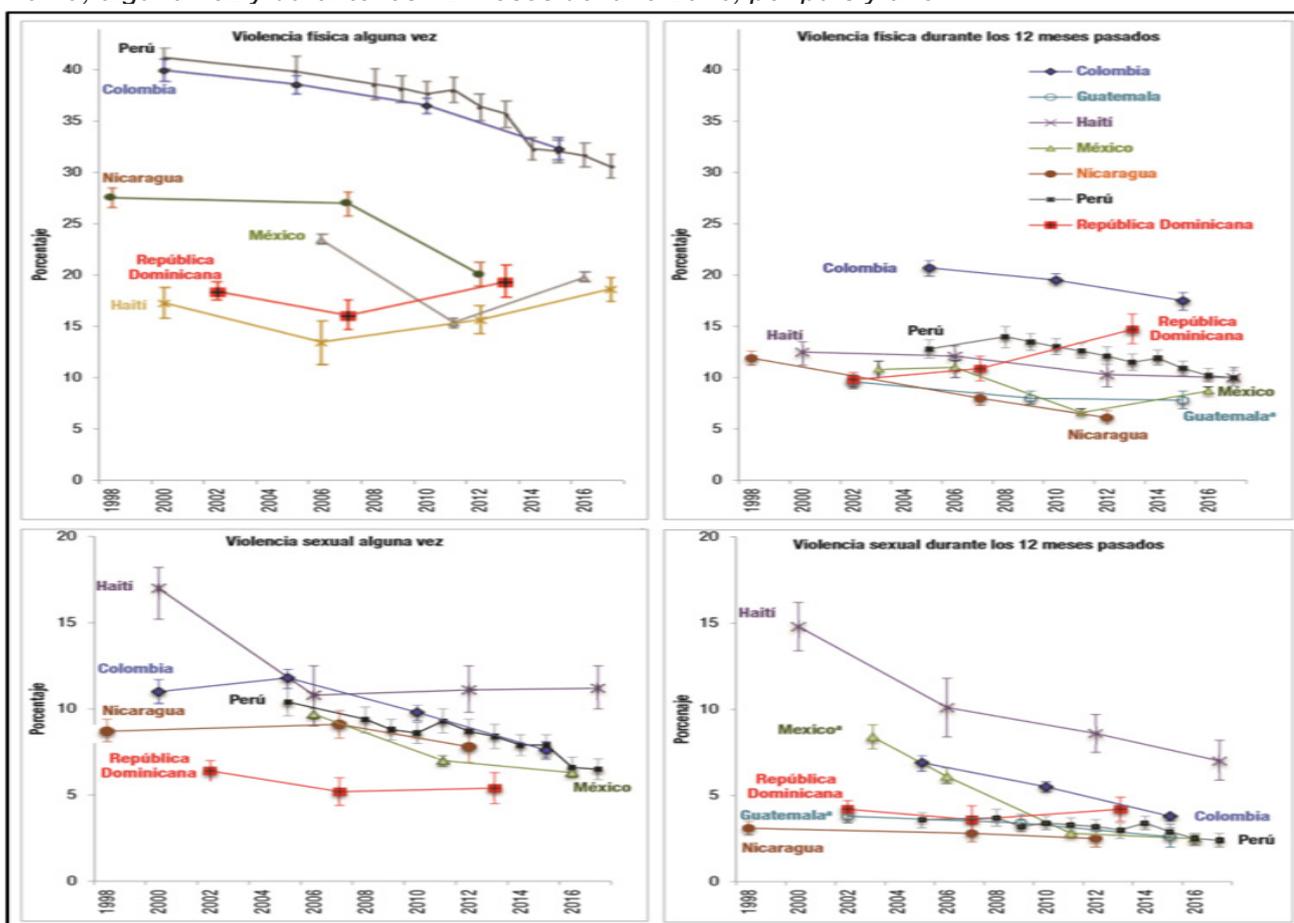
que Bolivia, Brasil, Colombia, Guatemala, Paraguay, Puerto Rico y Uruguay.<sup>5</sup>

Honduras pasó de 6,1 feminicidios por cada 100 000 mujeres en 2019 a 4,7 por cada 100 000 mujeres en 2020, mientras que en República Dominicana la tasa bajó de 2,7 a 2,4 y en El Salvador de 3,3 a 2,1. Por otra parte, Argentina, Chile, México y Nicaragua mantuvieron las mismas tasas de feminicidio que en 2019, mientras que Ecuador, Costa Rica y Panamá registraron un aumento en compa-

ración con el año anterior. De ellos, Panamá declaró el incremento más significativo, indica la CEPAL.<sup>5</sup> En el estudio de Bott et al. se reportó que las mujeres habían sufrido alguna vez violencia física y/o sexual por parte de la pareja íntima, con tasas que variaron desde el 14 % a 17 % en Brasil, Panamá y Uruguay hasta más de la mitad (58,5 %) en Bolivia. La prevalencia de violencia física y/o sexual por parte de la pareja íntima durante el último año varió desde 1,1 % en Canadá hasta 27,1 % en Bolivia (figura 1).<sup>14</sup>

### Figura 1

Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que informaron violencia física o sexual por parte de una pareja íntima, alguna vez y durante los 12 meses del año 2016, por país y año.<sup>14</sup>



Fuente: Revista Panamericana de Salud Pública

En el Caribe anglófono, cuatro de nueve países y territorios con datos disponibles sobre muertes violentas por razones de género, registraron un aumento de la tasa por cada 100 000 mujeres entre 2019 y 2020. En Granada subió de 1,9 a 5,5 por

cada 100 000 mujeres; en San Vicente y las Granadinas de 0 a 5,5; en Suriname de 1,1 a 2,8; y en Trinidad y Tobago de 2,9 a 3,1. Cabe destacar que ningún país o territorio de esta subregión tiene tipificación del delito de feminicidio o femicidio.<sup>4</sup>





Es importante tener en cuenta el contexto actual con relación al tema de violencia contra la mujer. Xiomara *et al.* señalan que los estudios sobre violencia de género en Latinoamérica desde principios de pandemia son mínimos, y en algunos países no se ha desarrollado investigaciones sobre esta variable, por lo que se sugiere a los organismos latinoamericanos de ciencia, tecnología e innovación a realizar una labor de promoción e incentivo a los investigadores para que generen mayor interés en el abordaje de esta problemática.<sup>15</sup>

Sayan *et al.* señalan que el confinamiento a causa de la pandemia por COVID-19 permitió que las familias se aislaran en espacios reducidos, lo cual ocasionó situaciones de riesgo y un ámbito propicio para la violencia de género. Si bien es cierto que el confinamiento atrapa a las mujeres, lo es en mayor grado que el confinamiento mental, aquella «prisión psicológica» radicaliza el abuso hacia ellas.<sup>16</sup>

### Violencia contra la mujer en Perú

Desde marzo hasta agosto de 2020, se atendieron en el país más de 14 583 casos de violencia contra la mujer, según registros de los Equipos Itinerantes de Urgencia (EIU).

En el Perú, se reportaron cifras elevadas sobre violencia física (61 %), mientras que, en el ámbito local, en el año 2016, 4 de cada 10 mujeres ha sido víctima de violencia por parte de su pareja. Asimismo, en un estudio realizado en Huancavelica por Ventura, se encontraron niveles altos de violencia contra la mujer emprendedora (91 %), cifra muy elevada, que estaría representando la vulneración de los derechos humanos de la mujer.<sup>17</sup>

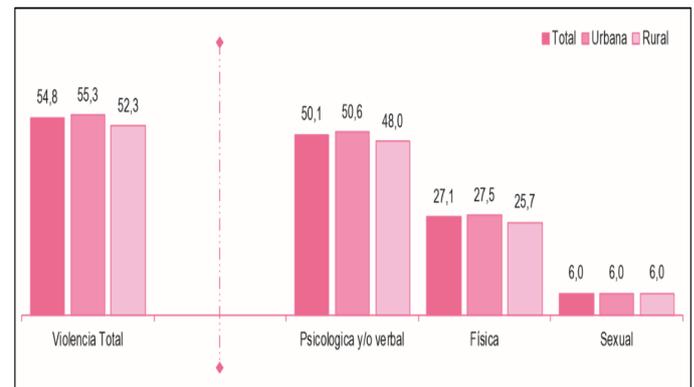
Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2020, el 54,8 % de mujeres fueron víctimas de violencia ejercida alguna vez por el esposo o compañero. Con tendencia a ser mayor en las residentes del área urbana (55,3 %) en comparación con las residentes del área rural (52,3 %).<sup>18</sup>

Entre las formas de violencia, destaca la violencia psicológica y/o verbal (50,1 %), que es la agresión a través de palabras, injurias, calumnias, gritos,

insultos, desprecios, burlas, ironías, situaciones de control, humillaciones, amenazas y otras acciones para minar su autoestima; le sigue, la violencia física (27,1 %), que es la agresión ejercida mediante golpes, empujones, patadas, abofeteadas, entre otras y, finalmente, la violencia sexual (6 %), que es el acto de coacción hacia la mujer a fin de que realice actos sexuales que ella no aprueba, o la obliga a tener relaciones sexuales. Asimismo, cabe destacar que tanto la violencia psicológica y/o verbal como la violencia física fueron declaradas en mayor proporción en el área urbana (50,6 % y 27,5 %, respectivamente) (figura 2).<sup>8</sup>

### Figura 2

Perú: violencia contra la mujer de 15 a 49 años de edad, ejercida alguna vez por el esposo o compañero, según área de residencia, 2020 (porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

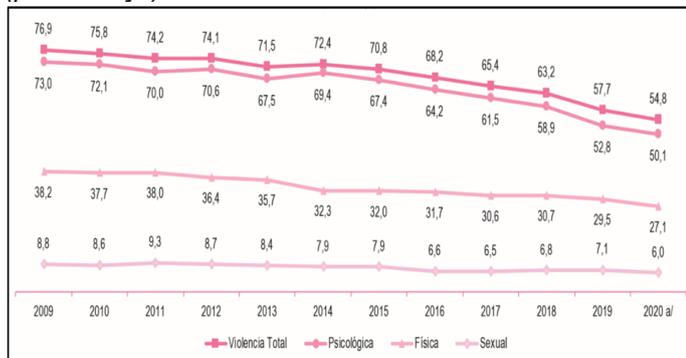
En los últimos 11 años, las mujeres que declararon haber sufrido alguna vez algún tipo de violencia por parte del esposo o compañero, disminuyeron en 22,1 puntos porcentuales. En el período 2015-2020, esta disminución fue de 16 puntos porcentuales. Entre las tres formas de violencia, se observa una tendencia a la disminución de mujeres víctimas de violencia, siendo la violencia psicológica y/o verbal la más resaltante, disminuyendo 22,9 puntos porcentuales en los últimos 11 años (figura 3).<sup>18</sup>





**Figura 3**

Perú: violencia psicológica y/o verbal ejercida alguna vez por el esposo o compañero, según autoidentificación étnica y lengua materna, 2020 (porcentaje)



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

En el año 2020, según nivel educativo, el mayor porcentaje de mujeres que declararon ser víctimas de violencia física y/o sexual por parte del actual o último esposo o compañero en los últimos 12 meses anteriores a la encuesta tenían educación primaria (9,9%). Sin embargo, los porcentajes son similares en aquellas mujeres con solo secundaria (9,8%) o sin nivel educativo (9,6%). Según área de residencia, los porcentajes son muy similares para ambas áreas: área rural (9%) y área urbana (8,8%).<sup>18</sup>

El 42,9% de mujeres declararon que recurrieron a personas cercanas para buscar ayuda cuando experimentaron violencia física por parte del esposo o compañero. De ellas, con mayor frecuencia recurrieron a la madre (39,1%); siguen: amiga(o)/vecina(o) (18,1%), hermana (17,2%), padre (14%), hermano (13,3%), otro pariente de ella (11,1%) y otro pariente del esposo (10,5%).<sup>18</sup>

El 26,2% de mujeres declararon que recurrieron a alguna institución para buscar ayuda cuando experimentaron violencia física por parte del esposo o compañero. De ellas, la concurrencia a la comisaría representó el 83,9%.<sup>18</sup>

En el estudio de Fabian-Arias *et al.* se menciona que las características sociodemográficas de las mujeres que sufren violencia de parte del cónyuge en la sierra central del Perú, región Junín, en su mayoría tienen una edad que oscila de 30 a 39 años, de estado civil conviviente, con grado de instrucción secundaria, de ocupación el trabajo de la casa. En lo que respecta a sus cónyuges tienen secundaria completa, seguido de superior técnica, con trabajos eventuales, con ingreso económico

mensual igual o menor al sueldo mínimo.<sup>19</sup> Santos y Arroyo realizaron un estudio analítico retrospectivo, el cual nos habla de manera más específica sobre la Policía Nacional del Perú. Se identificó que existe dificultad para prevenir la violencia contra la mujer policía y brindar las condiciones que les genere confianza para denunciar y buscar ayuda psicológica, logrando establecer que la principal causa recae en la falta de tratamiento a la salud emocional para prevenir la violencia contra el personal policial femenino.<sup>20</sup>

### Salud mental

La autoestima es la manera de valorarnos a nosotros mismos, ya sea en la forma como se ve o cómo se siente la mujer respecto a su apariencia, sus valores, sus defectos, sus habilidades, sus virtudes, la forma como actúa y cómo se siente valorada y estimada por las personas que la rodean. Proviene de las experiencias ocurridas y de los entornos en los que vivió, y se van desarrollando desde el nacimiento en función al amor, seguridad, sentirse valorado y ser capaz de realizar y cumplir sus metas. Según algunos autores, la autoestima se desarrolla en 5 componentes: autorrespeto, autoaceptación, autoevaluación, autoconcepto y autoconocimiento.<sup>6</sup> Vargas Murga menciona que la violencia contra la mujer infligida por su pareja es un problema de salud pública, que no solo afecta la salud mental de la agraviada, sino también la de sus hijos, estén o no expuestos a la violencia.<sup>21</sup>

Por otro lado, todo tipo de violencia de género repercute directa o indirectamente en la autoestima, que disminuye a medida que pasa el tiempo y continúa con la convivencia; ya que la autoestima surge del entorno social que tiene la mujer a lo largo de su vida, tanto en el ámbito familiar y de pareja.<sup>6</sup>

Es por ello que, una mujer violentada posee una autoestima disminuida; se considera una mujer inútil, fracasada, que no puede dirigir a sus hijos y sin autocontrol de ella misma; incrementando el riesgo de problemas mentales, sin llegar necesariamente a impartir maltrato a sus hijos, pero sí a tener múltiples riesgos sociales en su vida presente y futura.<sup>6</sup>

### Discusión

A través de la revisión sistemática realizada en el presente estudio, se determinó que existen altas tasas de feminicidio, lo cual es un tema de alarma, dado que hasta la fecha aún no disminuyen dichos valores y muchas veces estas cifras de violencia no reflejan la realidad de la población, dado que



el feminicidio es resultado de un maltrato físico y psicológico impuesto por mucho tiempo y varios de estos casos, no denunciados, no se pueden estimar o calcular.

El análisis de las estimaciones «más recientes» sugiere que la violencia contra las mujeres sigue estando presente en todo el continente americano. La prevalencia informada de violencia de pareja física, sexual o de ambos tipos alguna vez varió de aproximadamente 1 de cada 7 mujeres en Brasil, Panamá y Uruguay a más del 50% en Bolivia. La prevalencia durante los últimos 12 meses varió del 1% en Canadá al 27% en Bolivia. En general, esto se equipara con las estimaciones de la OMS, de que casi un tercio (29,8%) de las mujeres en América Latina y el Caribe han sufrido abuso físico, sexual, o de ambos tipos, por una pareja íntima; sin embargo, esta revisión pone de manifiesto que hay amplias variaciones por país.<sup>17</sup>

Muchas estimaciones en este análisis difieren con los informes publicados por cada país debido a las diferencias en la elaboración de los indicadores (por ejemplo, rango de edad y tipo de pareja de las mujeres incluidas en los denominadores, procedimiento con los valores faltantes o la clasificación de las amenazas con un arma). Lamentablemente, en los informes a menudo no se explicó si las estimaciones eran para cualquier pareja en la vida o para la pareja actual o más reciente, las formas o el marco temporal de la violencia, o las características de las mujeres incluidas en los denominadores.

Las leyes, los programas y los centros de apoyo están para brindar ayuda a estas víctimas, pero muchas veces ellas no acuden por no conocer de estas o simplemente por el temor que sienten por el agresor, generado en todo el tiempo de convivencia. Se debería enfocar, aparte de reducir las tasas de maltrato femenino y los feminicidios, en brindar el apoyo necesario a esas víctimas inseguras o que desconocen de estos centros de apoyo y reconocer los elementos asociados a la agresión contra la mujer para que así, de manera conjunta, puedan reducir estas cifras. Hay que tener en cuenta que las

medidas de protección frente la violencia contra la mujer, buscan proteger a la mujer víctima de violencia para que esta no vuelva a ser sometida mediante actos de violencia por parte de su agresor.<sup>22</sup>

Sayan Vizcardo et al. señalan que un elemento que debe tomarse en cuenta es la mentalidad femenina, la cual, socialmente, fue mal adoctrinada para soportar el abuso por parte de los varones, generando una dependencia afectiva.<sup>16</sup> Por otro lado, Meza Cruzalegui menciona que existen diferencias de las percepciones de hombres y mujeres sobre la violencia contra la mujer, además, de quienes se muestran a favor y en contra.<sup>23</sup>

En el meta-análisis de Puente-Martínez et al. se señala que, en el nivel contextual e individual, tener bajos ingresos, tener menor edad, más hijos, violencia recíproca hacia la pareja, depresión, miedo y consumo de alcohol, se asocian a mayor riesgo de ser víctima de violencia por parte de la pareja íntima. Con menor consistencia, son factores de riesgo, las situaciones de guerra, el fundamentalismo religioso, la mayor duración de la relación y una menor satisfacción con la pareja, así como emociones como la culpa, la vergüenza y otros factores como el embarazo.<sup>24</sup> Sin embargo, en la investigación observacional de Curro Urbano se indica que la violencia extrema contra la mujer, así como el riesgo de feminicidio, es mayor cuando se produce en un escenario no íntimo y perpetrado por un desconocido.<sup>25</sup>

Sandoval Jurado et al. mencionan que el riesgo de violencia sexual se incrementa con el consumo de bebidas alcohólicas en la pareja y el antecedente de violencia, pero la unión libre y el nivel socioeconómico bajo están relacionados con menor violencia de pareja.<sup>26</sup>

Rodríguez Rossel señala que la variable que tiene una influencia estadísticamente significativa sobre la violencia de pareja contra la mujer en Arequipa es el nivel educativo de la mujer; las mujeres con solo educación primaria o secundaria tienen una mayor probabilidad de sufrir violencia de pareja que





las mujeres con educación superior.<sup>27</sup>

En el estudio realizado por Álvarez y Rosas, se evidencia que el patrón de la agresión contra la mujer no solo se rige en un grupo etario, sino también está en relación con el nivel sociocultural y de la dependencia de la pareja; esta violencia abarca diferentes tipos, no solo la física, sino también entra a tallar la violencia psicológica. En lo que se refiere a las denuncias, la falta de apoyo o respaldo de las agredidas es un tema que aún falta mucho por mejorar, dado que a pesar de que las leyes están para defenderlas y respaldarlas, estas no progresan o se presentan, justamente por falta de apoyo a las agredidas y el temor que ellas sienten de las futuras represalias.<sup>7</sup>

### Conclusiones

Las conclusiones que se han obtenido tras la elaboración de este estudio solo pretenden aportar herramientas para prevenir y erradicar la violencia de género y garantizar la atención y asistencia integral a sus víctimas. Luego del análisis bibliográfico se pudo concluir que la violencia está presente en la mayoría de los momentos de nuestra vida, manifestándose de distintas formas, entre ellas está la violencia contra la mujer, la cual se ejerce de diferentes maneras, ya sea por maltrato físico o maltrato verbal. Hay que tomar en cuenta que este maltrato puede dejar traumas para toda la vida y una gran disminución del autoestima, por lo que se pretende lograr algunos objetivos que buscan un método de prevención y protección.

La violencia contra las mujeres no es exclusiva de ningún sistema político o económico, se da en todas las sociedades del mundo, por lo cual, es un problema casi imposible de erradicar, pero si posible de controlar con la colaboración de cada uno de nosotros.

Los autores declaran no tener conflictos de interés.

### Referencias

1. Aliaga PP, Ahumada GS, Marfull JM. Violencia hacia la mujer: un problema de todos. *Rev Chil Obstet Ginecol.* 2003; 68(1):75-8.
2. OPS. Violencia contra la mujer - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud [Internet]. [citado 22 de junio de 2022]. Disponible en: <https://www.paho.org>
3. Ley 30364 - Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar [Internet]. [citado 22 de junio de 2022]. Disponible en: <https://www.mimp.gob.pe>
4. Instituciones Relacionadas – MinMujeryEG [Internet]. [citado 22 de junio de 2022]. Disponible en: <https://minmujeryeg.gob.cl>
5. Caribe CE para AL y el CEPAL: Al menos 4.091 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 2020 en América Latina y el Caribe, pese a la mayor visibilidad y condena social [Internet]. CEPAL; 2021 [citado 22 de junio de 2022]. Disponible en: <https://www.cepal.org>
6. Castillo E, Bernardo JV, Medina M. Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja-Huaraz, 2017. *Horiz Méd Lima.* 31 de diciembre de 2018; 18(2):47-52.
7. Calderón YLA. Tesis para optar el Grado Académico de Maestra en Derecho en Ciencias Penales. 2021; 90.
8. Mejía CR, Pulido-Flores J, Quiñones-Laveriano DM, Nieto-Gutierrez W, Heredia P, Mejía CR, et al. Machismo entre los estudiantes de medicina peruanos: Factores socio-educativos relacionados en 12 universidades peruanas. *Rev Colomb Psiquiatr.* diciembre de 2019; 48(4):215-21.
9. Vargas YY. Tratamiento penal del delito de feminicidio y violencia contra la mujer en el Juzgado Penal de la Corte Superior de Pasco 2018. Univ Nac Daniel Alcides Carrión [Internet]. 26 de junio de 2019 [citado 22 de junio de 2022]; Disponible en: <http://repositorio.undac.edu.pe>
10. Cifuentes Alvarado JC. La Violencia Contra la Mujer en el Perú: Un Análisis Normativo, Administrativo, desde la Sociedad Civil y el Derecho Comparado. Univ Ricardo Palma [Internet]. 2019 [citado 22 de junio de 2022]; Disponible en: <http://repositorio.urp.edu.pe>
11. Determinantes sociodemográficos y la violencia contra la mujer Tacna Perú: un análisis retrospectivo de los datos de los centros de emergen-



- cia mujer | Revista Peruana de Investigación Materno Perinatal. 12 de julio de 2021 [citado 22 de junio de 2022]; Disponible en: <https://investigacionmaternoperinatal.inmp.gob.pe>
12. Díaz ON. Estereotipos de género y actitud hacia la violencia contra la mujer en adolescentes en adolescencia tardía de tres facultades de una universidad nacional de Lima Metropolitana. 2020 [citado 22 de junio de 2022]; Disponible en: <https://repositorio.upch.edu.pe/handle/20.500.12866/8911>
  13. Leal Hernández M, Leal Casas L, Leal Casas T, Pérez M, García R, Bautista Y. Valoración del maltrato psicológico por su pareja en las mujeres inmigrantes residentes en una zona básica de salud. *Aten Primaria*. 1 de junio de 2020; 52(6):438-9.
  14. Bott S, Guedes A, Ruiz-Celis AP, Mendoza JA. La violencia por parte de la pareja íntima en las Américas: una revisión sistemática y reanálisis de las estimaciones nacionales de prevalencia. *Rev Panam Salud Pública*. 21 de febrero de 2022; 45:1.
  15. Calle-Ramírez XM, Infantes-Juárez LM, Castillo-Menor CE, Saavedra-López Mg MA. Producción científica latinoamericana sobre violencia de género durante el confinamiento por COVID-19. *Aten Primaria*. Marzo de 2022; 54(3):102212.
  16. Sayan MK, Rosario Pacahuala EA, Medina AR. La otra cara de la COVID-19: la violencia de género. *Rev Esp Med Leg*. 1 de abril de 2021; 47(2):88.
  17. Instituto Nacional de Estadística e Informática [Internet]. [citado 22 de junio de 2022]. Disponible en: <https://m.inei.gob.pe>
  18. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Violencia contra las mujeres, niñas y niños. ENDES 2020. cap011.pdf [Internet]. [citado 22 de junio de 2022]. Disponible en: <https://www.inei.gob.pe>
  19. Fabian-Arias E, Vilcas-Baldeon LM, Alberto-Bueno Y. Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la Sierra Central del Perú. *Revista Espacios* 2020; 41(22): Art. 17.
  20. Santos NR. La violencia contra la mujer policía y la actuación de la Policía Nacional del Perú en Lima Metropolitana; periodo 2013-2018. 10 de septiembre de 2020 [citado 22 de junio de 2022]; Disponible en: <https://tesis.pucp.edu.pe>
  21. Vargas Murga H. Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes. *Rev Medica Hered*. enero de 2017; 28(1):48-58.
  22. Infante J. Análisis de las medidas de protección frente a la violencia contra la mujer. Los Olivos, 2018. Repos Inst - UCV [Internet]. 2019 [citado 22 de junio de 2022]; Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/38016>
  23. Meza DEP. Percepción de la Violencia Contra la Mujer y su Relación con el Bienestar Existencial en Estudiantes Universitarios. Univ Ricardo Palma [Internet]. 2019 [citado 22 de junio de 2022]; Disponible en: <http://repositorio.urp.edu.pe>
  24. Puente-Martínez A, Ubillos-Landa S, Echeburúa E, Páez-Rovira D. Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *An Psicol*. enero de 2016; 32(1):295-306.
  25. Curro OM, Pastor N, Hernández EM, Chauca CL, Puza GM, Córdova M, et al. Violencia extrema contra la mujer y feminicidio: del escenario íntimo al tráfico de personas en el Perú. *Cuad Med Forense*. junio de 2017; 23(1-2):15-23.
  26. Sandoval-Jurado L, Jiménez-Báez MV, Rovira G, Vital O, Pat FG. Violencia de pareja: tipo y riesgos en usuarias de atención primaria de salud en Cancún, Quintana Roo, México. *Aten Primaria*. 1 de octubre de 2017; 49(8):465-72.
  27. Rodríguez IM. Factores asociados a la violencia contra la mujer por parte de su pareja en Arequipa. Univ Nac San Agustín Arequipa [Internet]. 2019 [citado 22 de junio de 2022]; Disponible en: <http://repositorio.unsa.edu.pe>

---

**Correspondencia:**

julinho9602@gmail.com

**Fecha de recepción:** 20/01/2022

**Fecha de aceptación:** 31/03/2022

---

